

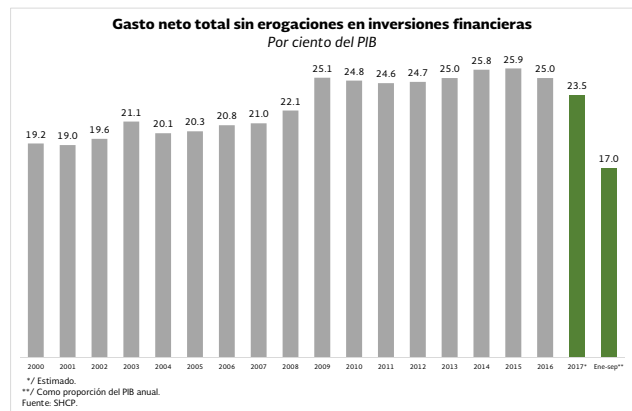
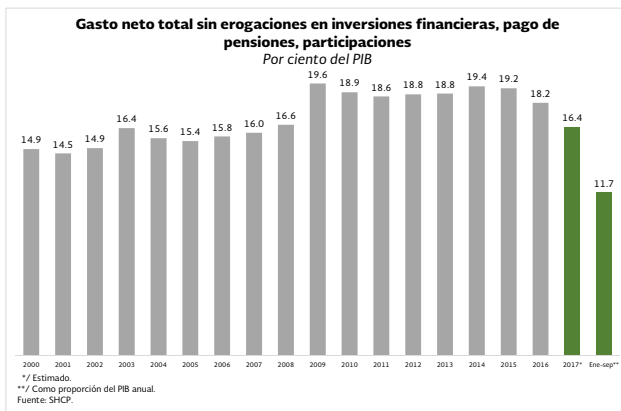
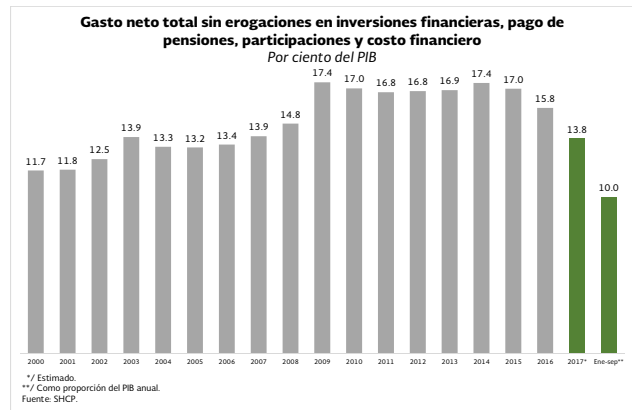
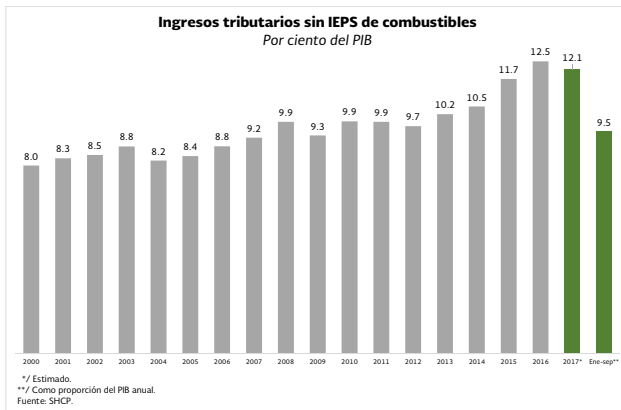
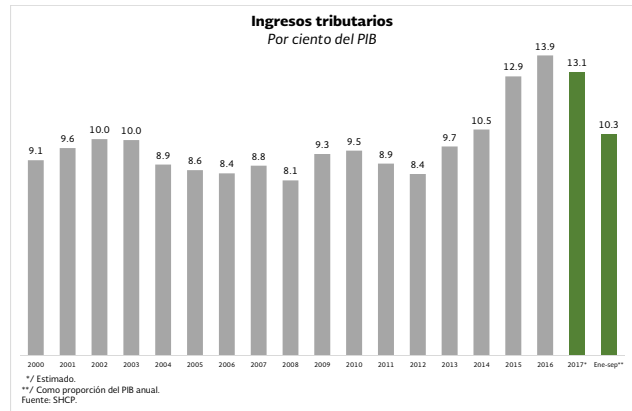
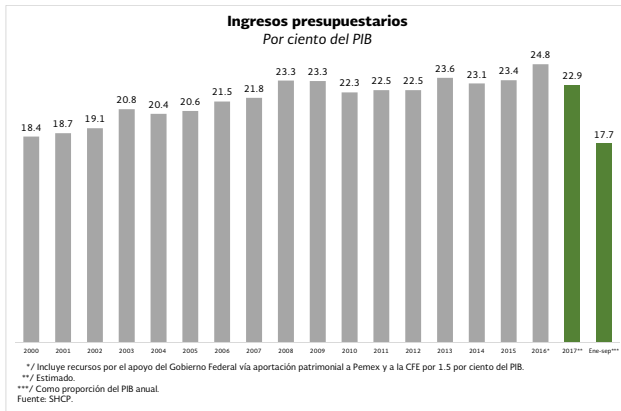
## II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

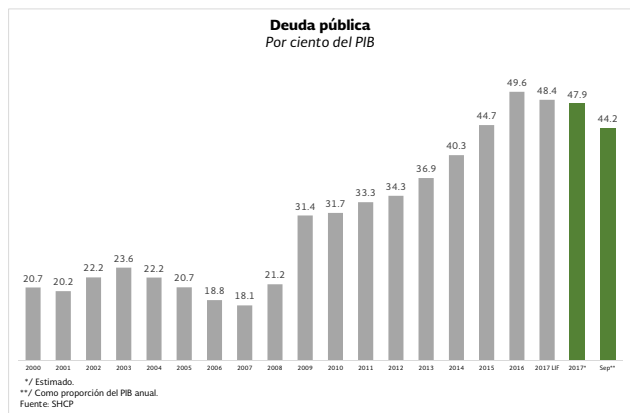
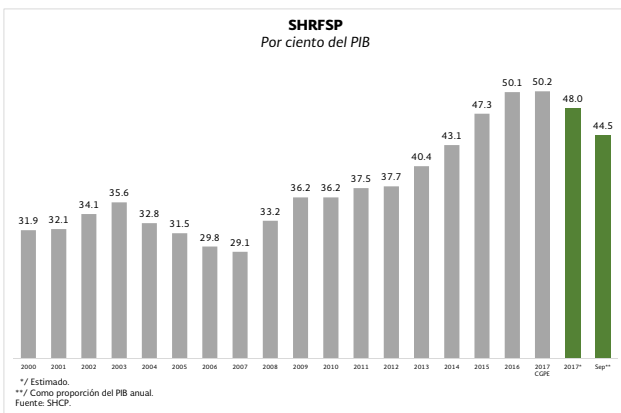
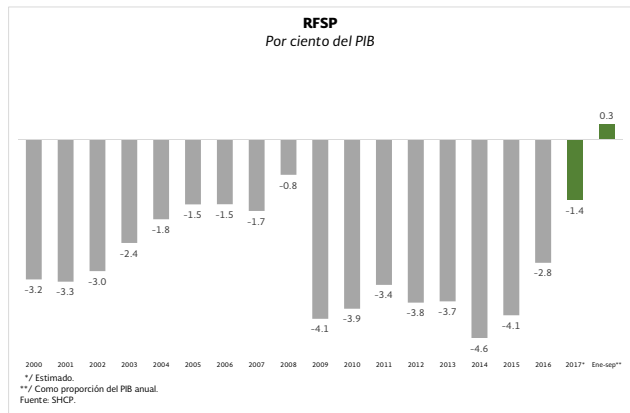
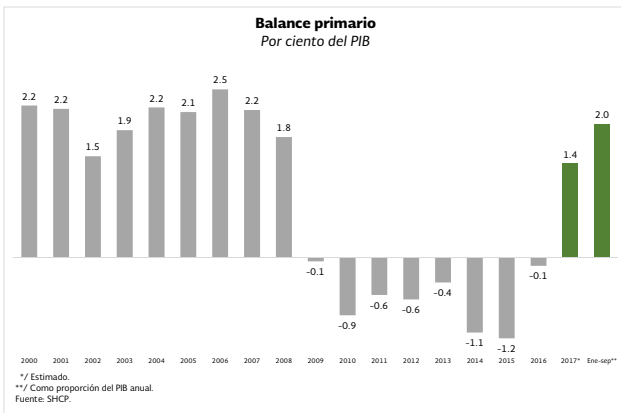
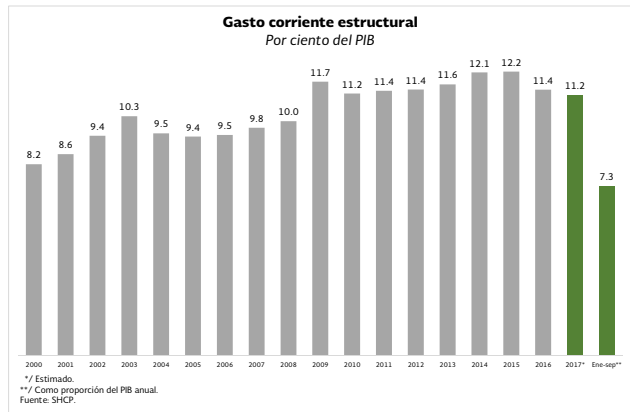
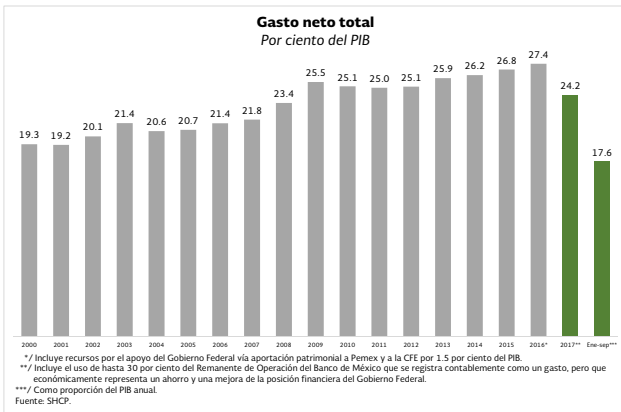
### II.1 Introducción

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un superávit de 73 mil 341 millones de pesos al tercer trimestre del año, que se compara favorablemente con el déficit de 207 mil 657 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.
- El balance primario del Sector Público<sup>8</sup> registró un superávit de 415 mil 966 millones de pesos, que contrasta con el déficit programado de 13 mil 791 millones de pesos al tercer trimestre de 2017 y con el superávit de 59 mil 119 millones de pesos observado en el año previo. Lo anterior muestra el compromiso de alcanzar el primer superávit primario desde 2008.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-septiembre de 2017 fueron superiores a lo previsto originalmente en 516 mil 902 millones de pesos, principalmente por el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) y mayor recaudación tributaria. Sin considerar los recursos del ROBM los ingresos fueron superiores en 195 mil 249 millones de pesos a los previstos al tercer trimestre del año.
- En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal.
- El esfuerzo fiscal a septiembre de 2017 se refleja en la disminución respecto al año anterior de 7.9 por ciento real del gasto primario, que excluye el costo financiero de la deuda, y la disminución de 8.5 por ciento real del gasto neto pagado excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero.
- Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico revisado, el superávit primario pase del 0.4 por ciento del PIB estimado originalmente a 1.4 por ciento del PIB, mientras que los RFSP pasen de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB. La reducción en el superávit primario estimado al cierre se debe principalmente, todo lo demás constante, a una recomposición en el gasto debido a una disminución en el costo financiero esperado que se refleja en un incremento en los recursos depositados en los fondos de estabilización.
- A continuación se presenta la evolución esperada de los 12 indicadores presentados el 22 de agosto del año pasado, con el objetivo de facilitar un seguimiento puntual sobre la evolución de las finanzas públicas.

---

<sup>8</sup> Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.





Nota: para los cálculos se actualizó la cifra de PIB conforme a la revisión realizada por el INEGI.

## II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Al tercer trimestre de 2017, el balance del Sector Público presentó un superávit de 63 mil 215 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto en el programa<sup>9</sup> de 389 mil 455 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 251 mil 270 millones de pesos, y que representa una mejora de 452 mil 671 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el periodo. Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de consolidación fiscal establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el ROBM en ambos años, el balance del Sector Público registró un déficit de 258 mil 438 millones de pesos, lo que representó una mejora de 392 mil 657 millones de pesos con respecto al déficit del mismo periodo del año anterior.

En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal de la siguiente manera: una aportación de 79 mil 978 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), pagados en junio, así como aportaciones por 13 mil 629 millones para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década. La capitalización de este Fideicomiso, el cual ha reflejado una acumulación neta de recursos anualmente desde su creación en 2005, constituye un ahorro con un horizonte de largo plazo ya que se espera que siga acumulando recursos netos hasta la siguiente década, en consistencia con la letra y espíritu de la LFPRH de mejorar la posición financiera del Gobierno Federal de largo plazo. Por último, se realizó una aportación de 2 mil 836 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es miembro<sup>10</sup>. La primera aportación fue pagada en junio y otras dos en julio.

Al realizarse depósitos principalmente en el FEIP, como se realizó el año pasado, que sólo puede gastarse ante un faltante de ingresos, o este año tanto en el FEIP como en el FPGC del Sistema de Protección Social en Salud que cuenta con un mandato para hacer ahorros de aún más largo plazo, se fortalece la posición financiera del Gobierno Federal de manera permanente.

---

<sup>9</sup> Los resultados, ingresos y gasto del programa corresponden la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

<sup>10</sup> Está pendiente por aplicar 53.3 millones de pesos derivados de ahorros por diferencias cambiarias de las aportaciones realizadas a los organismos financieros internacionales.

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social, se obtiene un superávit por 319 mil 921 millones de pesos que contrasta con el déficit previsto originalmente de 108 mil 211 millones de pesos.

Entre enero y septiembre de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 415 mil 966 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 13 mil 791 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 59 mil 119 millones de pesos.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p_/</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-251,270.4</b>	<b>-389,455.4</b>	<b>63,215.4</b>	<b>452,670.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social<sup>p_/</sup></b>	<b>129,869.8</b>	<b>-108,210.7</b>	<b>319,920.6</b>	<b>428,131.3</b>	<b>132.7</b>
Balance presupuestario	-262,926.7	-389,755.4	42,008.7	431,764.1	n.s.
Ingreso presupuestario	3,501,213.1	3,256,084.6	3,772,986.4	516,901.8	1.8
Gasto neto presupuestario	3,764,139.8	3,645,840.0	3,730,977.7	85,137.7	-6.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11,656.3	300.0	21,206.6	20,906.6	71.9
Balance primario	59,119.0	-13,790.8	415,966.3	429,757.1	-0-
Partidas informativas					
RFSP	-207,656.6		73,340.9		n.s.
RFSP primario	207,607.9		640,737.8		191.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

El superávit público se compone del superávit del Gobierno Federal por 75 mil 683 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 86 mil 477 millones de pesos y del superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 21 mil 207 millones de pesos, que se compensan con un déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 120 mil 152 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 240 mil 521 millones de pesos y un endeudamiento externo de 177 mil 306 millones de pesos.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la

Los RFSP<sup>12</sup> registraron un superávit de 73 mil 341 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo de 2016 de 207 mil 657 millones de pesos. Excluyendo el ROBM enterado en ambo años, los RFSP resultan en un déficit de 248 mil 312 millones de pesos, cifra menor en 47.5 por ciento real respecto al tercer trimestre de 2016, equivalente a una mejora de 198 mil 438 millones de pesos.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 640 mil 738 millones de pesos que se compara con el superávit de 207 mil 608 millones de pesos registrado el año anterior.

### **II.3 Ingresos presupuestarios**

Los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 772 mil 986 millones de pesos durante enero-septiembre de 2017. Este monto es superior en 516 mil 902 millones de pesos al previsto en el programa para 2017.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios por 101 mil 689 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

---

amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

<sup>12</sup> Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

## INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017				
	2016 (1)	Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>3,501,213.1</b>	<b>3,256,084.6</b>	<b>3,772,986.4</b>	<b>516,901.8</b>	<b>1.8</b>
<b>Petroleros</b>	<b>621,053.7</b>	<b>580,604.0</b>	<b>584,851.8</b>	<b>4,247.7</b>	<b>-11.0</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	382,577.6	287,258.1	255,103.7	-32,154.4	-37.0
Gobierno Federal	238,476.1	293,345.9	329,748.0	36,402.1	30.6
Fondo Mexicano del Petróleo	238,256.8	293,345.9	335,275.8	41,929.9	32.9
ISR de contratistas y asignatarios	219.3	0.0	-5,527.8	-5,527.8	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>2,880,159.5</b>	<b>2,675,480.6</b>	<b>3,188,134.6</b>	<b>512,654.1</b>	<b>4.6</b>
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,180,454.5	2,656,572.1	476,117.5	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,080,982.1	2,182,670.7	101,688.6	1.0
Sistema renta	1,066,001.5	1,093,032.2	1,188,633.7	95,601.6	5.3
Impuesto al valor agregado	585,980.6	600,018.4	637,609.8	37,591.4	2.8
Producción y servicios	322,514.8	324,474.4	282,426.8	-42,047.6	-17.3
Importaciones	37,186.4	33,985.8	38,525.7	4,539.9	-2.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,869.0	3,086.0	3,202.7	116.7	5.5
Otros	26,927.9	26,385.4	32,271.9	5,886.6	13.2
No tributarios	375,441.4	99,472.4	473,901.4	374,429.0	19.2
Organismos de control presupuestario directo	245,424.5	254,294.5	266,662.8	12,368.3	2.6
IMSS	211,194.2	218,737.2	230,561.5	11,824.3	3.1
ISSSTE	34,230.3	35,557.3	36,101.3	544.0	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	217,813.3	240,731.5	264,899.8	24,168.2	14.9
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,823,556.4	1,868,643.5	2,015,833.5	147,190.0	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Respecto al periodo enero-septiembre de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 1.8 por ciento y en 5.1 por ciento si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de PEMEX en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal<sup>13</sup>. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 473 mil 901 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 19.2 por ciento real, derivado principalmente a que en

<sup>13</sup> En 2016 se realizaron dos operaciones compensadas por un monto de 295.3 mmp asociadas al apoyo financiero que el Gobierno Federal otorgó a Pemex por 134.2 mmp (agosto) y la Comisión Federal de electricidad (CFE) por 161.1 mmp (diciembre), conforme a lo establecido en la Reforma Energética, equivalente al ahorro que las empresas lograron en sus pasivos pensionarios como resultado de las modificaciones que aplicaron a sus esquemas de pensiones y jubilaciones y que fueron validados por un experto independiente. Además el Gobierno Federal aportó por única vez recursos a PEMEX por 26.5 mil millones de pesos para fortalecer su liquidez. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de las Empresas Productivas del Estado por montos equivalentes.

2017 el remanente de operación del Banco de México fue de 321 mil 653 millones de pesos mientras que en 2016 este mismo concepto se ubicó en 239 mil 94 millones de pesos.

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 584 mil 852 millones de pesos, menores en 11.0 por ciento en términos reales a los del mismo periodo del año anterior, debido a la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos. Si se excluye esta operación, los ingresos aumentan 20.0 por ciento real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, al crecimiento del precio del gas natural y a la depreciación del tipo de cambio, de 34.6, 47.8 y 0.5 por ciento, respectivamente, con respecto al mismo periodo de 2016. Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo de 8.8 por ciento en dicho periodo.

**INDICADORES PETROLEROS**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2017						
	2016 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	2,199.5	1,978.9	2,004.9	-194.6	26.0	-8.8	1.3
Plataforma exportación (mbd)	1,135.6	821.9	1,102.1	-33.5	280.2	-2.9	34.1
Precio de petróleo (dpb)	32.5	41.5	43.7	11.3	2.2	34.6	5.4
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	3.2	3.3	1.1	0.1	47.8	4.0
<b>Partidas informativas</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar)*-/	18.1	18.7	19.2	1.2	0.5	0.5	2.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* / Variación real para el tipo de cambio.

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 264 mil 900 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 14.9 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 266 mil 663 millones de pesos, monto superior en 2.6 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 182 mil 671 millones de pesos, monto superior en 1.0 por ciento real a lo observado en 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 4.4 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento real de 5.3 por ciento en el sistema renta (ISR+IETU+IDE) y de 2.8 por ciento en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado. Por otro lado, el IEPS total disminuyó en 17.3 por ciento real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 27.7 por ciento, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 79.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 13.8 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.0 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 986 mil 320 millones de pesos, cifra superior en 6.2 por ciento real al monto



obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 520 mil 4 millones de pesos, cifra inferior a la del año anterior en 18.2 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 266 mil 663 millones de pesos, 2.6 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a septiembre de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 297.6 millones de pesos.

## II.4 Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 730 mil 978 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa<sup>14</sup> en 85 mil 138 millones de pesos. A septiembre de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 96 mil 442 millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30 por ciento del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Si se excluye esta operación, que en sentido estricto es un ahorro y se financia con ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación, el gasto público neto pagado fue inferior en 11 mil 305 millones de pesos a lo previsto originalmente.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones relacionadas con el ROBM, disminuyó 26 mil 382 millones de pesos respecto al programa, de los cuales 32 mil 9 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 20 mil 668 millones de pesos a Pemex y 15 mil 248 millones de pesos al IMSS y al ISSSTE, que se compensa, principalmente, con mayor gasto de operación de la CFE por 42 mil 499 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó 15 mil 77 millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 34 mil 945 millones de pesos, debido a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 83 mil 154 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones al FEIP derivadas del Remanente de Operación del Banco de México.
- Mayor gasto de la CFE por 42 mil 499 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad.
- Los ramos 33 y 25, con un menor gasto por 28 mil 336 millones de pesos, debido a menores recursos ejercidos para nómina del magisterio.

---

<sup>14</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

- Pemex, con un menor gasto por 20 mil 668 millones de pesos, en inversión física y servicios personales.
- El Poder Judicial, con menor gasto en 12 mil 775 millones de pesos, debido a menores erogaciones en servicios personales, gasto de operación y bienes muebles y obra pública.
- El ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con un gasto inferior al programado por 12 mil 504 millones de pesos, por menores erogaciones en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los Pequeños Productores.
- El IMSS, con menor gasto por 11 mil 797 millones de pesos, principalmente en otros de operación, inversión física y en pensiones y jubilaciones.

Al comparar el periodo enero-septiembre de 2017 respecto al del año anterior destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 8.5 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.4 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- El costo financiero aumentó 11.2 por ciento real, por la evolución del tipo de cambio y tasas de interés.
- El gasto de operación aumentó en 1.7 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 7.9 por ciento real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, y otros gastos, disminuyeron en 22.1 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 4.5 por ciento real. El pago de pensiones de Pemex, el IMSS, el ISSSTE y Gobierno Federal aumentó en 7.4, 7.0, 1.9 y 3.3 por ciento, respectivamente; mientras que las pagadas por la CFE disminuyeron en 2.9 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 2.7 por ciento real. El FONE registra disminuciones en términos reales de 2.5 por ciento, en tanto que la Administración Pública Centralizada y el IMSS lo hacen en 3.9 por ciento y 0.8 por ciento, respectivamente.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes disminuyeron 14.8 por ciento en términos reales; a su interior, las funciones de desarrollo social disminuyeron 16.1 por ciento real y las de desarrollo económico 1.9 por ciento real, mientras que las funciones de gobierno disminuyeron en 40.6 por ciento real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 24.1 por ciento real. Pemex y la Administración Pública Centralizada registraron disminuciones reales de 40.3 por ciento y 10.4 por ciento,

mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 15.6 por ciento y 3.3 por ciento.

- Las ayudas y otros gastos fueron superiores en 51.4 por ciento real.
- La inversión financiera fue inferior en 58.6 por ciento real, la directa disminuyó en 64.4 por ciento y la indirecta aumentó en 226.1 por ciento.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 450 mil 682 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 23.3 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 27 mil 286 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 73.1 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 26.9 por ciento a la condicionada.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>3,764,139.8</b>	<b>3,645,840.0</b>	<b>3,730,977.7</b>	<b>85,137.7</b>	<b>-6.4</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,458,991.2</b>	<b>3,270,249.8</b>	<b>3,371,693.4</b>	<b>101,443.6</b>	<b>-7.9</b>
Programable	2,903,033.0	2,674,477.2	2,744,538.1	70,060.8	-10.7
Ramos autónomos	63,686.4	84,132.1	66,789.3	-17,342.7	-0.9
Ramos administrativos	1,018,471.9	763,086.1	777,474.4	14,388.3	-27.9
Ramos generales	1,096,393.3	1,128,763.9	1,178,809.6	50,045.8	1.6
Organismos de control presupuestario directo	557,125.8	632,697.8	617,450.0	-15,247.7	4.7
IMSS	374,363.4	424,773.1	412,975.8	-11,797.2	4.2
ISSSTE	182,762.4	207,924.7	204,474.2	-3,450.5	5.7
Empresas Productivas del Estado	591,841.5	553,940.1	575,770.5	21,830.4	-8.1
Pemex	367,605.4	309,663.5	288,995.1	-20,668.4	-25.7
CFE	224,236.1	244,276.6	286,775.4	42,498.8	20.8
(-) Operaciones compensadas	424,485.9	488,142.6	471,755.8	-16,386.8	5.0
No programable	555,958.2	595,772.5	627,155.3	31,382.8	6.6
Participaciones	531,944.6	572,396.9	607,341.8	34,944.9	7.9
Adefas y otros	24,013.6	23,375.7	19,813.5	-3,562.1	-22.1
<b>Costo financiero</b>	<b>305,148.7</b>	<b>375,590.2</b>	<b>359,284.3</b>	<b>-16,305.9</b>	<b>11.2</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,201,850.9	2,152,910.9	2,131,839.5	-21,071.4	-8.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,506,999.5	2,528,501.1	2,491,123.8	-37,377.3	-6.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,509,903.2	3,628,686.6	3,619,602.8	-9,083.8	-2.6
Gasto corriente estructural	1,561,458.9	1,552,047.1	1,546,467.9	-5,579.2	-6.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

## GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		(1)	Programa (2)		
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>63,686.4</b>	<b>84,132.1</b>	<b>66,789.3</b>	<b>-17,342.7</b>	<b>-0.9</b>
Legislativo	8,842.7	10,895.9	9,281.8	-1,614.2	-0.8
Judicial	34,284.9	51,221.2	38,445.9	-12,775.3	5.9
Instituto Nacional Electoral	10,846.7	10,747.1	9,686.8	-1,060.3	-15.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	922.3	1,261.6	1,006.1	-255.5	3.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,681.7	4,850.0	4,073.4	-776.6	-17.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,614.1	1,831.9	1,701.9	-130.0	-0.4
Comisión Federal de Competencia Económica	283.3	378.9	295.6	-83.3	-1.4
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	523.4	876.8	734.8	-142.1	32.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,163.1	1,405.7	1,038.5	-367.2	-15.6
Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales	524.3	663.0	524.6	-138.4	-5.5
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,263,832.5</b>	<b>3,078,487.8</b>	<b>3,149,504.5</b>	<b>71,016.7</b>	<b>-8.8</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,114,865.2</b>	<b>1,891,850.0</b>	<b>1,956,284.1</b>	<b>64,434.1</b>	<b>-12.6</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,018,471.9</b>	<b>763,086.1</b>	<b>777,474.4</b>	<b>14,388.3</b>	<b>-27.9</b>
Presidencia de la República	2,607.7	1,394.9	2,615.1	1,220.2	-5.3
Gobernación	58,566.9	40,766.7	50,763.3	9,996.6	-18.1
Relaciones Exteriores	8,167.4	5,687.0	8,224.9	2,537.9	-4.9
Hacienda y Crédito Público	33,932.6	20,670.0	26,664.1	5,994.1	-25.8
Defensa Nacional	51,107.0	50,776.3	53,029.6	2,253.4	-2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	67,822.5	64,090.2	51,586.4	-12,503.8	-28.1
Comunicaciones y transportes	75,506.8	66,287.1	59,965.4	-6,321.6	-25.0
Economía	10,148.8	6,742.0	6,022.1	-719.9	-43.9
Educación Pública	220,954.3	211,569.8	212,437.9	868.1	-9.2
Salud	93,485.0	96,548.8	105,810.1	9,261.3	6.9
Marina	23,048.9	18,808.3	22,485.1	3,676.8	-7.8
Trabajo y Previsión Social	3,318.4	2,922.6	2,544.1	-378.5	-27.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	20,741.3	12,624.0	12,233.3	-390.7	-44.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,837.6	27,708.8	26,813.6	-895.2	-31.2
Procuraduría General de la República	10,388.0	9,873.1	10,267.6	394.4	-6.6
Energía	165,673.8	1,826.8	4,512.5	2,685.7	-97.4
Desarrollo Social	81,574.0	81,614.3	76,484.1	-5,130.1	-11.4
Turismo	5,952.1	2,993.1	5,492.3	2,499.1	-12.8
Función Pública	877.1	823.1	913.6	90.6	-1.6
Tribunales Agrarios	616.8	622.3	599.0	-23.3	-8.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	92.2	90.7	84.8	-6.0	-13.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,385.4	21,829.8	21,481.5	-348.2	-23.1
Comisión Reguladora de Energía	288.6	277.4	415.0	137.6	35.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	343.1	235.9	399.6	163.7	10.0
Entidades no Sectorizadas	8,935.8	6,662.6	6,399.8	-262.8	-32.3
Cultura	11,099.7	9,640.5	9,229.4	-411.1	-21.4
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,096,393.3</b>	<b>1,128,763.9</b>	<b>1,178,809.6</b>	<b>50,045.8</b>	<b>1.6</b>
Aportaciones a Seguridad Social	446,542.4	489,962.3	485,190.1	-4,772.2	2.6
Provisiones Salariales y Económicas	176,261.8	113,509.5	196,663.8	83,154.2	5.4
Prev. y Aport. p/ los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	24,568.5	35,940.6	23,165.0	-12,775.6	-10.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	449,020.6	489,351.4	473,790.8	-15,560.7	-0.3
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>591,841.5</b>	<b>553,940.1</b>	<b>575,770.5</b>	<b>21,830.4</b>	<b>-8.1</b>
Petróleos Mexicanos	367,605.4	309,663.5	288,995.1	-20,668.4	-25.7
Comisión Federal de Electricidad	224,236.1	244,276.6	286,775.4	42,498.8	20.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>557,125.8</b>	<b>632,697.8</b>	<b>617,450.0</b>	<b>-15,247.7</b>	<b>4.7</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	374,363.4	424,773.1	412,975.8	-11,797.2	4.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado	182,762.4	207,924.7	204,474.2	-3,450.5	5.7
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>424,485.9</b>	<b>488,142.6</b>	<b>471,755.8</b>	<b>-16,386.8</b>	<b>5.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
Fuente: SHCP.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>249,326.8</b>	<b>245,767.3</b>	<b>238,091.5</b>	<b>-7,675.9</b>	<b>-9.8</b>
Legislación	8,734.4	10,757.6	9,145.4	-1,612.2	-1.1
Justicia	69,895.6	78,848.9	67,906.0	-10,942.8	-8.2
Coordinación de la Política de Gobierno	21,393.0	18,068.1	20,405.5	2,337.4	-9.9
Relaciones Exteriores	8,116.5	5,628.9	8,167.2	2,538.3	-4.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	20,493.3	30,513.0	20,997.5	-9,515.4	-3.2
Seguridad Nacional	69,435.5	62,866.0	69,761.3	6,895.3	-5.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	35,785.4	30,382.9	33,485.8	3,103.0	-11.6
Otros Servicios Generales	15,473.1	8,702.1	8,222.8	-479.4	-49.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,621,943.7</b>	<b>1,656,971.3</b>	<b>1,633,132.0</b>	<b>-23,839.2</b>	<b>-4.9</b>
Protección Ambiental	15,697.6	16,149.1	13,184.3	-2,964.8	-20.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	222,319.5	157,765.2	162,240.5	4,475.3	-31.1
Salud	345,371.4	379,052.2	381,544.9	2,492.7	4.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	16,041.5	13,800.0	13,555.5	-244.5	-20.2
Educación	471,829.8	488,914.0	471,237.7	-17,676.3	-5.6
Protección Social	550,142.8	600,714.9	591,047.1	-9,667.9	1.5
Otros Asuntos Sociales	541.0	575.7	322.0	-253.7	-43.8
<b>Desarrollo económico</b>	<b>947,958.8</b>	<b>760,750.7</b>	<b>782,349.0</b>	<b>21,598.4</b>	<b>-22.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,556.0	8,701.6	7,839.6	-862.0	-41.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	79,048.1	65,892.6	54,573.7	-11,318.9	-34.8
Combustibles y Energía	730,790.8	532,422.6	556,060.0	23,637.4	-28.1
Minería, Manufacturas y Construcción	78.8	129.6	118.5	-11.1	42.0
Transporte	69,429.7	63,008.0	56,235.1	-6,772.9	-23.5
Comunicaciones	7,229.1	4,071.9	4,255.7	183.9	-44.4
Turismo	5,901.7	2,931.3	5,438.8	2,507.5	-12.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	42,924.6	41,622.8	38,646.0	-2,976.8	-14.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	41,970.2	59,181.7	17,211.4	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>83,803.7</b>	<b>10,988.0</b>	<b>90,965.6</b>	<b>79,977.6</b>	<b>2.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	80,693.0	8,511.8	88,489.4	79,977.6	3.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	2,476.2	0.0	-24.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>2,903,033.0</b>	<b>2,674,477.2</b>	<b>2,744,538.1</b>	<b>70,060.8</b>	<b>-10.7</b>
Gasto de operación	1,098,426.7	1,178,608.6	1,182,139.2	3,530.6	1.7
Servicios personales	753,224.1	823,225.2	775,768.6	-47,456.6	-2.7
Ramos autónomos	45,659.0	55,606.6	48,292.3	-7,314.3	-0.1
Administración Pública Federal	439,524.7	475,039.1	453,371.2	-21,667.9	-2.6
Dependencias del Gobierno Federal	151,476.7	174,501.8	152,621.8	-21,880.0	-4.8
Entidades de control directo	234,807.1	247,910.8	246,951.7	-959.1	-0.6
Transferencias	53,240.9	52,626.5	53,797.7	1,171.2	-4.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	268,040.4	292,579.5	274,105.0	-18,474.5	-3.4
Otros gastos de operación	345,202.6	355,383.4	406,370.7	50,987.3	11.2
Pensiones y jubilaciones	470,959.1	527,788.7	521,137.3	-6,651.4	4.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	528,900.4	486,297.2	476,742.0	-9,555.2	-14.8
Subsidios	202,150.0	207,218.5	173,403.3	-33,815.2	-19.0
Transferencias	55,581.7	38,092.4	42,912.0	4,819.6	-27.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	271,168.7	240,986.3	260,426.7	19,440.4	-9.3
Ayudas y otros gastos	13,629.7	6,593.5	21,848.3	15,254.7	51.4
Inversión física	536,880.4	458,035.8	431,296.4	-26,739.4	-24.1
Directa	335,760.2	275,363.8	233,748.9	-41,614.9	-34.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	201,120.2	182,672.0	197,547.5	14,875.4	-7.2
Subsidios	23,654.6	10,092.1	14,009.7	3,917.6	-44.0
Transferencias	7,471.8	7,577.7	5,285.7	-2,292.0	-33.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	169,993.8	165,002.3	178,252.1	13,249.8	-0.9
Otros gastos de capital	254,236.6	17,153.4	111,374.9	94,221.5	-58.6
Directa	249,202.6	13,401.7	93,996.9	80,595.1	-64.4
Transferencias	1,923.3	1,275.6	1,272.8	-2.7	-37.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1./</sup></b>	<b>735,054.6</b>	<b>672,720.9</b>	<b>691,667.5</b>	<b>18,946.6</b>	<b>-11.1</b>
Subsidios	225,804.6	217,310.6	187,412.9	-29,897.6	-21.6
Transferencias	64,976.8	46,945.7	49,470.6	2,525.0	-28.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	444,273.2	408,464.7	454,783.9	46,319.3	-3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017				
	2016 p./ (1)	Programa (2)	Observado p./ (3)		
<b>Total</b>	<b>1,561,458.9</b>	<b>1,552,047.1</b>	<b>1,546,467.9</b>	<b>-5,579.2</b>	<b>-6.4</b>
Sueldos y salarios	658,365.5	723,191.6	678,973.6	-44,218.0	-2.6
Gastos de operación	166,780.3	158,394.4	175,026.2	16,631.8	-0.9
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	528,900.4	486,297.2	476,742.0	-9,555.2	-14.8
Subsidios	202,150.0	207,218.5	173,403.3	-33,815.2	-19.0
Transferencias	55,581.7	38,092.4	42,912.0	4,819.6	-27.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	271,168.7	240,986.3	260,426.7	19,440.4	-9.3
Ayudas y otros gastos	10,653.6	6,593.5	7,359.2	765.7	-34.7
Gasto de capital indirecto	196,759.1	177,570.4	208,366.9	30,796.5	0.0
Inversión física	193,648.4	175,094.3	192,261.7	17,167.4	-6.2
Subsidios	23,654.6	10,092.1	14,009.7	3,917.6	-44.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	169,993.8	165,002.3	178,252.1	13,249.8	-0.9
Inversión financiera	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,105.2	13,629.1	389.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.  
n.s.: no significativo.  
Fuente: SHCP.

## II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de la proyección de cierre de las finanzas públicas para 2017 considera la actualización de parámetros del marco macroeconómico respecto a los aprobados en el Paquete Económico, así como los resultados de finanzas públicas en 2016 y a septiembre de 2017<sup>15</sup>.

Se prevé, en caso de que no existan movimientos no previstos en el marco macroeconómico, que el superávit primario pase de 0.4 por ciento del PIB pronosticado originalmente a 1.4 por ciento del PIB en la estimación revisada, y que los RFSP pasen de un déficit de 2.9 por ciento a 1.4 por ciento del PIB. Se calcula también una reducción en la proyección del Saldo Histórico de los RFSP para el cierre de 2017, de 50.2 por ciento a 48.0 por ciento del PIB. La reducción en el superávit primario estimado al cierre se debe principalmente, todo lo demás constante, a una recomposición en el gasto debido a una disminución en el costo financiero esperado que se refleja en un incremento en los recursos depositados en los fondos de estabilización.

Consideraciones sobre los parámetros macroeconómicos:

- El rango del crecimiento real esperado de la economía pasó de entre 2.0-3.0 por ciento estimado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2017, a 2.0-2.6 por ciento. Para realizar estimaciones puntuales se utiliza un crecimiento de 2.2 por ciento.
- La estimación del tipo de cambio promedio del peso frente al dólar se revisó de 18.6 a 18.7 pesos por dólar, nivel conservador desde el punto de vista fiscal y congruente con las

15 La revisión del marco macroeconómico corresponden al presentado en los CGPE 2018 (08/0 9/2017).



tendencias recientes. Además, la estimación de la inflación al cierre del año pasó de 3.0 a 5.8 por ciento.

- La proyección del precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo pasó de 42 a 43 dólares por barril (dpb), en línea con los precios observados durante 2017 y con los precios implícitos derivados de los futuros comerciados en los mercados internacionales.
- Se empleó una plataforma de producción de petróleo de 1,944 miles de barriles diarios (mbd), consistente con el PEF 2017 y el nuevo Plan de Negocios de PEMEX, que busca optimizar la rentabilidad y explotar las oportunidades que ofrece la Reforma Energética.

Con base en lo anterior y ya considerando el entero del remanente de operación del Banco de México al Gobierno Federal, se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2017 serán superiores en 515.6 mil millones de pesos a los previstos en la LIF2017. Esto se explica, fundamentalmente, por mayores ingresos tributarios en 54.7 mil millones de pesos; ingresos petroleros superiores en 48.3 mil millones de pesos, asociados a un mayor tipo de cambio; así como por mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal, derivados del remanente de operación del Banco de México y de ingresos excedentes con destino específico generados por las dependencias por un total de 384.7 mil millones de pesos. También se espera que los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de PEMEX aumenten en 27.8 mil millones de pesos, debido primordialmente al reflejo en las tarifas eléctricas de mayores costos de producción de los energéticos.

Para el gasto neto pagado se estima un incremento de 290.4 mil millones de pesos. El gasto programable se incrementa en 277.7 mil millones de pesos como resultado de ampliaciones sustentadas en ingresos excedentes con fin específico, que se desagrega en 70.0 mil millones de pesos en PEMEX y la CFE por mayor gasto de operación, 79.8 mil millones de pesos para las dependencias que generan dichos excedentes<sup>16</sup>, 31.4 mil millones de pesos por aportaciones a fondos de estabilización con ingresos excedentes y 96.5 mil millones de pesos para adquisición de activos financieros con el 30 por ciento del remanente de operación del Banco de México, en apego a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo que respecta al gasto no programable, se prevé un monto superior en 12.7 mil millones de pesos al aprobado para 2017, resultado de lo siguiente: mayores participaciones a las entidades federativas en 27.1 mil millones de pesos, debido a ingresos petroleros y recaudación superiores a los previstos; menor costo financiero en 11.4 mil millones de pesos y un pago de Adefas más bajo por 3.1 mil millones de pesos, resultado de actualizar el monto estimado al momento de elaborar el Paquete Económico 2017 con el dato de los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2016.

---

<sup>16</sup> Incluye aportaciones patrimoniales al Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y banco de desarrollo por 20 mmp, que tiene como contraparte ingresos excedentes a los estimados originalmente por el cobro de aprovechamientos.

**COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 <sup>p./</sup>	2017 <sup>p./</sup>		2016 <sup>p./</sup>	2017		2016	2017	
					Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>		Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>
1. Ingresos presupuestarios <sup>3./</sup>	3,501.2	3,773.0	1.8	4,845.5	4,360.9	4,876.5	72.3	86.5	77.4
2. Ingresos tributarios	2,041.5	2,182.7	1.0	2,716.0	2,739.4	2,794.1	75.2	79.7	78.1
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,823.6	2,015.8	4.4	2,438.7	2,454.9	2,579.6	74.8	82.1	78.1
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,201.9	2,131.8	-8.5	3,078.6	2,803.2	2,931.4	71.5	76.1	72.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,507.0	2,491.1	-6.1	3,551.6	3,375.7	3,492.6	70.6	73.8	71.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,509.9	3,619.6	-2.6	4,893.9	4,838.4	4,995.3	71.7	74.8	72.5
7. Gasto neto total <sup>3./</sup>	3,764.1	3,731.0	-6.4	5,347.8	4,855.8	5,146.2	70.4	76.8	72.5
8. Gasto corriente estructural	1,561.5	1,546.5	-6.4	2,227.4	2,061.3	2,373.2	70.1	75.0	65.2
9. Balance primario	59.1	416.0	- o -	-25.0	78.2	292.0	-236.6	532.0	142.5
10. RFSP	-207.7	73.3	n.a.	-556.6	-596.7	-297.6	37.3	-12.3	-24.6
11. SHRFSP	9,209.2	9,460.7	-2.9	9,797.4	10,197.7	10,203.4	94.0	92.8	92.7
12. Deuda pública	9,116.3	9,400.6	-2.6	9,693.2	9,828.9	10,178.2	94.0	95.6	92.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

## SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real	Anual			Avance % respecto a:		
	2016 <sup>p./</sup>	2017 <sup>p./</sup>		2017		2016	2017		
				Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>		Original <sup>1./</sup>	Estimado <sup>2./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-251.3</b>	<b>63.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-503.8</b>	<b>-494.9</b>	<b>-269.7</b>	<b>49.9</b>	<b>-12.8</b>	<b>-23.4</b>
<b>Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social</b>	<b>129.9</b>	<b>319.9</b>	<b>132.7</b>	<b>-15.3</b>	<b>12.6</b>	<b>237.8</b>	<b>-848.2</b>	<b>2532.1</b>	<b>134.5</b>
Balance presupuestario	-262.9	42.0	n.a.	-502.2	-494.9	-269.7	52.4	-8.5	-15.6
Ingreso presupuestario <sup>3./</sup>	3,501.2	3,773.0	1.8	4,845.5	4,360.9	4,876.5	72.3	86.5	77.4
Petrolero <sup>3./</sup>	621.1	584.9	-11.0	789.1	787.3	835.6	78.7	74.3	70.0
No petrolero	2,880.2	3,188.1	4.6	4,056.4	3,573.6	4,040.9	71.0	89.2	78.9
Gobierno Federal	2,416.9	2,656.6	3.8	3,263.1	2,876.9	3,316.3	74.1	92.3	80.1
Tributario	2,041.5	2,182.7	1.0	2,716.0	2,739.4	2,794.1	75.2	79.7	78.1
No tributario	375.4	473.9	19.2	547.1	137.5	522.2	68.6	344.7	90.8
Organismos y empresas <sup>3./</sup>	463.2	531.6	8.4	793.2	696.7	724.6	58.4	76.3	73.4
Gasto neto presupuestario <sup>3./</sup>	3,764.1	3,731.0	-6.4	5,347.8	4,855.8	5,146.2	70.4	76.8	72.5
Programable <sup>3./</sup>	2,903.0	2,744.5	-10.7	4,156.8	3,517.3	3,795.0	69.8	78.0	72.3
No programable	861.1	986.4	8.2	1,191.0	1,338.5	1,351.2	72.3	73.7	73.0
Costo financiero	305.1	359.3	11.2	473.0	572.6	561.2	64.5	62.8	64.0
Participaciones	531.9	607.3	7.9	693.8	742.6	769.7	76.7	81.8	78.9
Adefas y otros	24.0	19.8	-22.1	24.2	23.4	20.3	99.4	84.8	97.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11.7	21.2	71.9	-1.6	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance primario	59.1	416.0	- o -	-25.0	78.2	292.0	-236.6	532.0	142.5
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-207.7	73.3	n.a.	-556.6	-596.7	-297.6	37.3	-12.3	-24.6
SHRFSP	9,209.2	9,460.7	-2.9	9,797.4	10,197.7	10,203.4	94.0	92.8	92.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

## II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y,

posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el tercer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

<b>DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-septiembre de 2017</b>					
(Millones de pesos)					
	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Total</b>	<b>235,201.3</b>	<b>34,292.8</b>	<b>31,010.0</b>	<b>34,802.6</b>	<b>335,306.7</b>
Pagos recibidos de los asignatarios:	<b>233,589.3</b>	<b>34,214.9</b>	<b>30,721.6</b>	<b>34,184.3</b>	<b>332,710.1</b>
Derecho por la utilidad compartida <sup>1/</sup>	203,684.8	30,273.5	26,701.8	29,955.5	290,615.6
Derecho de extracción de hidrocarburos <sup>1/</sup>	29,414.1	3,860.1	3,938.3	4,147.3	41,359.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	490.3	81.3	81.5	81.5	734.7
Pagos recibidos de los contratistas:	<b>1,612.0</b>	<b>77.9</b>	<b>288.4</b>	<b>618.3</b>	<b>2,596.6</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	78.7	25.8	25.7	25.7	156.0
Regalías	18.3	3.5	3.1	3.9	28.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	270.9	48.5	45.6	52.8	417.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	531.6	1,775.7
Ingresos por comercialización	0.0	0.0	213.9	4.3	218.2

1/ Incluye pagos complementarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

### INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS

(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>Transferencias totales</b>	<b>235,198.4</b>	<b>34,289.9</b>	<b>31,010.6</b>	<b>34,776.9</b>	<b>335,275.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,511.8	0.0	0.0	0.0	8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,476.2	0.0	0.0	0.0	2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,629.1	267.1	282.7	285.7	2,464.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,634.7	0.0	0.0	0.0	1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	377.2	0.0	0.0	0.0	377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	503.0	0.0	0.0	0.0	503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	11.8	5.2	0.0	0.0	17.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	98.9	16.2	17.2	17.3	149.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	219,955.7	34,001.3	30,710.7	34,473.9	319,141.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,  
FLUJO DE EFECTIVO**

(Millones de pesos)

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>40.0</b>	<b>10.4</b>	<b>39.8</b>	<b>10.3</b>	<b>100.4</b>
Ingresos	235,283.7	34,308.3	31,058.3	34,829.6	335,480.0
Pagos recibidos de los asignatarios	233,589.3	34,214.9	30,721.6	34,184.3	332,710.1
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	490.3	81.3	81.5	81.5	734.7
Derecho de Extracción de Hidrocarburos <sup>1/</sup>	29,414.1	3,860.1	3,938.3	4,147.3	41,359.8
Derecho por utilidad compartida <sup>1/</sup>	203,677.4	30,273.5	26,701.8	29,955.5	290,608.2
Derecho por utilidad compartida anual 2016	7.5	0.0	0.0	0.0	7.5
Pagos recibidos de los contratistas	1,612.0	77.9	322.6	619.0	2,631.5
Cuota contractual para la fase exploratoria	78.7	25.8	25.7	25.7	156.0
Regalías	18.3	3.5	3.1	3.9	28.9
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	270.9	48.5	45.6	52.8	417.9
Ingresos por comercialización	0.0	0.0	213.9	4.3	218.2
IVA por comercialización por pagar	0.0	0.0	34.2	0.7	34.9
Bono a la firma	1,244.1	0.0	0.0	531.6	1,775.7
Intereses cobrados	82.3	15.6	14.1	25.1	137.0
Impuestos por pagar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	0.1	0.0	0.0	1.3	1.4
Gastos	-235,243.7	-34,298.0	-31,018.6	-34,819.4	-335,379.6
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-235,198.4	-34,289.9	-31,010.6	-34,776.9	-335,275.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,511.8	0.0	0.0	0.0	-8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,476.2	0.0	0.0	0.0	-2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,629.1	-267.1	-282.7	-285.7	-2,464.6
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,634.7	0.0	0.0	0.0	-1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-377.2	0.0	0.0	0.0	-377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-503.0	0.0	0.0	0.0	-503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-11.8	-5.2	0.0	0.0	-17.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-98.9	-16.2	-17.2	-17.3	-149.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-219,955.7	-34,001.3	-30,710.7	-34,473.9	-319,141.7
Honorarios fiduciarios	-42.3	-8.0	-5.3	-8.2	-63.8
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	-1.9	0.0	-1.9
Entero del IVA	0.0	0.0	0.0	-34.2	-34.2
Otros gastos <sup>2/</sup>	-3.0	-0.1	-0.8	0.0	-3.9
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)</b>	<b>-40.0</b>	<b>-10.4</b>	<b>-39.8</b>	<b>-10.3</b>	<b>-100.4</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	53.0	93.0	103.4	143.1	53.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	93.0	103.4	143.1	153.4	153.4

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiarios.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.